

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Bogotá D. C., 15 de diciembre de 2006

ADENDO No. 02

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 116/2006

OBJETO: ADQUISICIÓN VEHÍCULO BLINDADO DE GAMA ALTA CON DESTINO A LAS FUERZAS MILITARES.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley, en cumplimiento de los principios constitucionales y teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa que:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS.

➤ **ANEXO 3 "DATOS DEL CONTRATO. Quedará de la siguiente manera:**

CLÁUSULA XXXX GARANTÍAS	<ul style="list-style-type: none">- Amparo de anticipo: equivalente al 100% del valor del anticipo con una vigencia igual a la duración del contrato y seis meses más.- Amparo de cumplimiento: equivalente al 20% del valor del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y seis meses
--------------------------------	---

	más. - Amparo de calidad del bien: equivalente al 50% del valor del contrato con una vigencia mínima de un año y se contara a partir de la fecha del acta de recibo del material a total satisfacción.
--	--

Coronel **LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de la Agencia Logística
de las Fuerzas Militares

Elaboró: Johanna A.
Revisó: Abo. María Fernanda Coral / Lucila Salamanca Arbeláez
Aprobó: Mayor Hawther Aldan Corso Correa